GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS

MEMORANDO
SEDH-SGRH-373-2020

PARA: **Ezel Obed Hernández Gamero**
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica

DE: **Iris Rosalía Cruz**
Subgerencia de Recursos Humanos

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
HONDURAS C.A.

ASUNTO: Documentación de octubre 2020

FECHA: 29 de octubre de 2020

En atención al cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en virtud de la actualización del Portal de Transparencia, remito la información de publicación obligatoria correspondiente al mes de octubre:

- Se adjunta el reporte de transparencia (formato SIAFI) de la remuneración mensual correspondiente al mes de octubre del 2020, en modalidad de Acuerdo.
- Se adjunta el reporte de transparencia (formato SIAFI) de la remuneración mensual correspondiente al mes de octubre del 2020, bajo modalidad de Contrato.
- Copia de Circular SEDH-SGRH-021-2020 emitida el 16 de octubre de 2020.
- Copia de Circular SEDH-SGRH-022-2020 emitida el 05 de octubre de 2020.
- Copia de Circular SEDH-SGRH-023-2020 emitida el 13 de octubre de 2020.
- Copia de Circular SEDH-SGRH-024-2020 emitida el 29 de octubre de 2020.

Sin otro particular,

SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS
03 NOV 2020
Obed H 1417
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Cc: Archivo
SEDH-SGRH/EC

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

CIRCULAR
SEDH-SGRH-022-2020

Al personal de esta Secretaría de Estado, que cuenta con carné de identificación institucional, se le notifica la obligatoriedad de portarlo, durante la jornada laboral, así como en las actividades oficiales, asignadas fuera de la Secretaría en representación de la misma, igualmente se les instruye a dar cumplimiento de lo establecido Capitulo III, artículo 6 Normas Eticas establecidas según Manual de Ética del Servidor Público.

La Subgerencia de Recursos Humanos realizara supervisiones, en cumplimiento de lo establecido.

Tegucigalpa M.D.C. 05 de octubre del año 2020.

Abog. Iris Cruz
Subgerencia de Recursos Humanos